



RENAULT SPORT
CLIOR3T
 TROPHY IBERIA



RENAULT *SPORT*
CLIOR3T
 TROPHY IBERIA

**REGLAMENTO
TÉCNICO
2018**

Sabelt



PIRELLI



RENAULT SPORT
CLIO R3T
TROPHY IBERIA



Artículo 1. INTRODUCCIÓN.

Se establece para el “TROFEO CLIO R3T” el siguiente Reglamento Técnico.

1.1.- RESTRICCIONES DE REGLAMENTO.

Todo lo que no se autoriza de manera explícita:

- En el presente Reglamento Técnico.
- En la Ficha de Homologación del vehículo:
 - Clio R.S. R3T F.I.A. – Nº: A-5755 y sus extensiones validas en R3T.
- En el CDI y sus anexos.
 - Anexo J FIA – Art. 260 (Grupo R) y 260D (Grupo R3T).
- En los Boletines Técnicos comunicados por **RENAULT SPORT**, con el logo **CLIO R3T TROPHY**.
- En la Nomenclatura del **CLIO R3T**.

QUEDARÁ RIGUROSAMENTE PROHIBIDO.

El competidor es el único responsable de la conformidad de su vehículo.

Cada competidor tiene la obligación de poder demostrar, a los Comisarios Técnicos y a los Comisarios Deportivos de la competición, que su vehículo está en conformidad con el Reglamento en su totalidad, en cualquier momento de la competición.

El presente reglamento técnico y todos los Boletines Técnicos están disponibles en la web Extranet de Renault Sport, reservada al **CLIO R.S. R3T**: <http://extranet.renault-sport.com/>.

Las modificaciones, correcciones y/o cambios a este Reglamento Técnico se anunciarán con Anexos numerados, fechados y firmados por la **Real Federación Española de Automovilismo**.

Artículo 2. RESPETO DEL REGLAMENTO TÉCNICO.

Este Reglamento no está escrito en términos de prohibición, sino en términos de autorización. Se debe, por tanto, a su lectura, tener siempre en cuenta que todo lo que no esté expresamente autorizado está, por naturaleza, estrictamente prohibido.

Las modificaciones permitidas no deben conducir a una violación de los reglamentos aplicables.

Para garantizar el cumplimiento del presente Reglamento, **RENAULT ESPAÑA** puede llevar a cabo controles en cualquier momento de cada prueba del “TROFEO CLIO R3T” (véase el artículo 9 del Reglamento Deportivo).

Con esta finalidad, el comisario técnico propuesto por **RENAULT SPORT** podrá realizar cualquier operación de control de rendimiento, la comparación, el muestreo o medición de la totalidad o parte del coche, para asegurar su cumplimiento.





RENAULT SPORT
CLIO R3T
TROPHY IBERIA



Artículo 3. VEHÍCULOS ADMITIDOS.

Vehículo **Clio R.S. R3T**, con conducción a la izquierda, elaborado a partir de un **Clio R.S. 200 EDC**, reservado para una utilización en competición y de acuerdo con el presente Reglamento Técnico.

El coche deberá, en todo momento, ajustarse a toda la reglamentación aplicable en cada competición, así como al Reglamento Técnico “**TROFEO CLIO R3T**” publicados por **RENAULT ESPAÑA**. No respetar los Boletines Técnicos con el Logo **CLIO R3T** será considerado como una **NO CONFORMIDAD** con el presente Reglamento.

La estructura de seguridad del **Clio R.S. R3T** está homologada por la **F.I.A.** (homologación en Variante Opción).

Ninguna modificación en esta estructura está autorizada.

3.1.- PIEZAS OBLIGATORIAS.

El vehículo tiene que estar montado a partir del Kit de piezas vendido, por el Departamento de Piezas de Competición de **RENAULT SPORT**. Este KIT es **obligatorio** según las siguientes referencias.

Referencia del kit obligatorio: **7711168037 (versiones 2014 a 2017)**

De facto, todas las piezas no incluidas en el kit obligatorio son de libre elección, siempre que sean conformes a las reglamentaciones aplicables.

Piezas opcionales del kit 7711168037 (vendidas por RENAULT SPORT)

Se autorizan para sustitución y/o como complemento de las piezas suministradas en el kit obligatorio.

Toda sustitución de una pieza usada o deteriorada incluida dentro del kit obligatorio únicamente deberá hacerse por una pieza idéntica de origen **RENAULT** o que provendrá del Departamento de Piezas Competición **RENAULT SPORT**.

Las piezas que constituyen el **CLIO R.S. R3T** son representadas en un documento "Nomenclatura" y repartidas en tres categorías.

El conjunto de estas piezas debe haberse instalado según las prescripciones de la Nomenclatura del “**TROFEO CLIO R3T**”, respetando las categorías A, B y C.

3.2.- PASAPORTE TÉCNICO.

El Comisario Técnico propuesto por **RENAULT ESPAÑA** establecerá un pasaporte de seguimiento para cada vehículo inscrito en el “**TROFEO CLIO R3T**”.

*** Pasaporte de seguimiento / En complemento del Pasaporte Técnico de la Federación ***

Éste pasaporte debe ser presentado en cada prueba y quedar a disponibilidad, en cualquier momento de la competición, del Comisario Técnico propuesto por **RENAULT ESPAÑA**.





RENAULT SPORT
CLIO R3T
TROPHY IBERIA



Artículo 4. PESO.

Controles del peso pueden ser efectuados en cualquier momento, en cada una de las competiciones del calendario. El peso del vehículo deberá estar conforme con el Anexo J para el año 2018.

Artículo 5. MOTOR.

5.1.- CARTOGRAFÍA Y PRECINTO DE LAS CENTRALITAS DEL MOTOR.

Solo las cartografías de motor definidas por **RENAULT SPORT** están autorizadas.

Se podrá controlar la cartografía del **Clio R.S. R3T**, con respecto a las cartografías estándar **RENAULT SPORT**, antes y durante el rallye.

Para poder comprobar que se cumple con la utilización de estas cartografías, únicamente el Comisario Técnico propuesto por **RENAULT ESPAÑA** —o por otro oficial designado al efecto— deberá poder, en todo momento durante la prueba, conectarse a la centralita del motor de todo piloto inscrito en el “**TROFEO CLIO R3T**”.

Antes del inicio de cada rallye, el Comisario Técnico propuesto por **RENAULT ESPAÑA** podrá precintar todas las centralitas de motor, para certificar la utilización de las cartografías **RENAULT SPORT**.

Toda negativa, por parte de una tripulación o de un competidor, a someter a la centralita del motor de su coche (cartografía o precinto) será considerada como una disconformidad técnica.

5.2.- PRECINTADO DEL MOTOR Y LA BRIDA DEL TURBO.

a) Precinto del motor.

Antes de iniciarse cada rallye, el Comisario Técnico propuesto por **RENAULT ESPAÑA** controlará el precinto del motor, de acuerdo con el Boletín Técnico (NT_CLIO R3T_1_2015).

b) Precinto de la brida.

Solo se autoriza la brida que se suministra dentro del kit obligatorio (ref.82 01 493 986).

Esta debe estar precintada de antemano según el Boletín Técnico (NT_CLIO R3T_2_2015).

En cualquier momento, durante la competición, el Comisario Técnico propuesto por **RENAULT ESPAÑA** podrá controlar el precinto de la brida.

Todo el aire necesario para la alimentación del motor debe de pasar a través de esta brida.

Artículo 6. CARBURANTE.

El carburante empleado será libre, siempre y cuando **RENAULT SPORT** disponga de la cartografía de motor correspondiente. Estas gasolinas tienen que cumplir con las normativas de la **F.I.A.**

Se prohíbe cualquier mezcla con otro carburante o aditivo.





RENAULT SPORT
CLIO R3T
TROPHY IBERIA



RENAULT ESPAÑA se reserva el derecho de controlar en cualquier momento de la competición a los participantes del “**TROFEO CLIO R3T**”. El competidor debe tomar todas las disposiciones necesarias para permitir, en el momento que sea requerido, la extracción de una cantidad mínima de tres litros de carburante del depósito para su análisis. Una cantidad inferior a tres litros de carburante, en cualquier momento de una competición, se considerará como una disconformidad técnica.

Una toma de extracción de carburante (Réf. 77 11 158 240) debe haberse instalado sobre la parte del circuito de presión baja de gasolina, como se indica en el Manual de montaje del **CLIO R3T**. Durante toda la duración de un rallye, cada concursante deberá, sin interrupción, tener en su vehículo un tubo de desagüe (pudiendo ser acoplado a la toma de vaciado de carburante) a disposición.

Para la toma de las muestras, se seguirán los siguientes artículos.

- ✓ **PRESCRIPCIONES COMUNES CAMPEONATOS, COPAS, TROFEOS Y CHALLENGES DE ESPAÑA 2018.**
 - **Artículo 18.- VERIFICACIONES**
 - 18.5.- Normas para los Comisarios Técnicos.**
 - Apartado j).- Carburante.**

Artículo 7. PRECINTOS.

El motor y la brida estarán precintados de forma permanente (véase artículo N^º4). La centralita electrónica podrá ser precintada por el Comisario Técnico propuesto por **RENAULT SPORT**.

Se podrán precintar otros elementos en cualquier momento del rallye. Dichos precintos deberán permanecer intactos hasta que el Comisario Técnico, propuesto por **RENAULT ESPAÑA**, de autorización para retirarlos. El estado de los precintos es responsabilidad del competidor, y su ausencia o deterioro significará obligatoriamente la no-conformidad técnica del vehículo.

La presencia de los precintos es tan solo una presunción de conformidad. Por lo tanto, se podrá proceder al desmontaje completo de las piezas precintadas y, en caso de detectar una no conformidad, la presencia de los precintos no podrá ser utilizada como argumento de defensa.





RENAULT SPORT
CLIOR3T
TROPHY IBERIA



Artículo 8. COBERTURA DE PROTECCIÓN.

En los lugares donde los cuerpos de los ocupantes podrían entrar en contacto con la estructura de seguridad, una guarnición retardante de llama se debe utilizar como protección.

Todos los tubos de la estructura de seguridad identificados en el dibujo de la figura 1 y todos los refuerzos del techo deben ser forrados, con una guarnición conforme a la norma FIA 8857-2001 tipo A (véase la lista técnica nº23).

Cada guarnición debe estar sujetado de tal manera que ésta no sea móvil con relación al tubo.

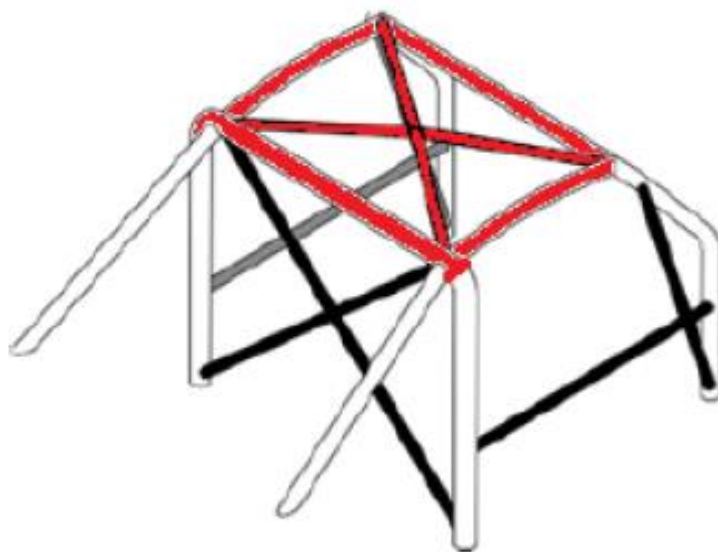


Figura 1

8.1.- SISTEMA DE EXTINCIÓN.

Cada extintor conforme a la lista técnica FIA nº 16 lleva una información de montaje, indicando el número de boquillas que debe haber en el habitáculo y en el compartimento del motor.

Es obligatorio respetar la distribución de boquillas reflejada en la información de montaje.

La fijación de boquillas deberá ser conforme con el Boletín de Información nº22 (2016-09-23), disponible en la pagina Web específica para cliente (extranet) Renault Sport Racing.

La siguiente información debe figurar visiblemente sobre cada extintor:

- Capacidad.
- Tipo de agente extintor.
- Peso o volumen del agente extintor.
- Fecha de verificación del extintor, que no debe de ser superior a dos años desde la última revisión.

Un extintor cuya información citada no sea legible podrá ser rechazado.





RENAULT SPORT
CLIO R3T
TROPHY IBERIA



Artículo 9. NEUMÁTICOS.

Los coches estarán obligatoriamente equipados con neumáticos de la marca **PIRELLI**.

Su utilización está sometida al cumplimiento absoluto de la reglamentación vigente de cada competición.

Se regirá por el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto para el año 2017, en su Art.- 21.

Los tipos/dimensiones de neumáticos permitidos son:

Clio R.S. R3T		PIRELLI
Dimensión	Tipo de Neumático	
205/45R17	205/45 R17 RK5	RK5
	205/45 R17 RK7A	RK7A
	205/45 R17 RKW7A	RKW7A

Los neumáticos serán suministrados exclusivamente por:

RVR SERVICES
C/ Grecia, Nau B-30 - Polg. Ind. Constantí
43120 Constantí (Tarragona)
Persona de contacto: Ferrán Roca
Tel. 608 935 509 / 630 116 319
Mail: comercial@racingservices.es

Los participantes deberán enviar por escrito (mail al distribuidor y con copia al organizador de la Copa), una previsión con una antelación, como fecha máxima, de 15 días antes de cada rallye que vayan a disputar.

Artículo 10. EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES.

Se recomienda especialmente el conocimiento y lectura del Capítulo 3 del Anexo L del CDI.

En el desarrollo de la competición, todo piloto y copiloto deberá llevar el siguiente equipo:

10.1.- VESTIMENTA RESISTENTE AL FUEGO.

Todos los pilotos y copilotos deben llevar un mono de competición, así como guantes (facultativos para los copilotos), ropas interiores largas, un pasamontañas, calcetines y zapatos, homologados según la norma FIA 8856-2000 (Lista Técnica F.I.A. Nº27).

10.2.- CASCOS.

Todo piloto y copiloto deberá usar un casco homologado según una de las normas listadas, según la Lista Técnica de la FIA Nº25 (RECOGNISED STANDARDS FOR HELMETS). Este casco tendrá que estar reconocido para el uso de un sistema de retención frontal de cabeza (FHR).





RENAULT SPORT
CLIO R3T
TROPHY IBERIA



10.3.- SISTEMA DE RETENCION FRONTAL DE CABEZA (FHR).

El sistema FHR aprobados por la **F.I.A.** (según figura en la Lista Técnica FIA Nº29 LIST OF FIA-APPROVED FRONTAL HEAD RESTRAINT (FHR) SYSTEMS ACCORDING TO FIA STANDARD 8858-2010) deberá ser utilizado por los pilotos y copilotos en todas las competiciones.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

Este reglamento está escrito en español. Es posible que se publique en otros idiomas.

El texto final del Reglamento Técnico y de la Nomenclatura **CLIO R3T 2018** es el texto español que se utilizará ante cualquier conflicto en su interpretación.

